Expte: 26604-60. Ad. 10 Chaco. Separación 1a sección de la 2a.

Ad. 7 Formosa Separación 1er año de la 2a curso esp. de Contabilidad.

Expte: 26322-60. Ad 7. Misiones Creación un (1) curso de Radiotelefonía.

Siendo las diecinueve y quince se levanta la Sesión.

Sesión Nº 99

17 de noviembre de 1960.

En Buenos Aires, el jueves 17 de noviembre de 1960, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su Vicepresidente titular, Señor Carlos J. Maurieño y con asistencia de los Vocales, señora de López Serrot, señoritas Doncel y Tizon y Señores Ratier y Scapigliati, ausente en misión oficial la Señora Presidenta y actuando como Secretario el Prosecretario General, Señor Carrizo, siendo las quince y cincuenta, se inicia la Sesión.

Acta anterior. Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte: 31252-60. Vista: la presentación ampliatoria de los recursos dedu-

cidos y las aclaraciones y enunciación de hechos nuevos que en ella se formulan) en este expediente, se resuelve:

1º Acumúlese al presente Expte: 31252-60, a los actuados principales que corren bajo el Nº 27682-60

2º Devueltos que sean estos actuados por el Sr. Juez Nacional en lo Contencioso - Administrativo Nº 3 dr. Julio A. Dacharry, el Sr. Secretario General procederá a cumplimentar la resolución adoptada el día 3-11-60, ampliando la misma en practicar las indagaciones pertinentes, a efectos de comprobar si es exacto, que la circular cuya copia fotográfica se acompaña en el Expte agregado 31252-60, es auténtica y emanada de la Junta de Clasificación Nº 3 y fué recibida por todos los concursantes, motivo de estos autos.

Expte: 31352-60

1º Disponer que el Subinspector Tco. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, sr. Carlos M. Cuestas Acosta, concurra en representación del C. N. de Educación, a los actos que se desarrollarán en Conesa - San Nicolás, Bs Aires, con motivo de la inauguración del edificio para la esc. Nº 17 de la localidad.

2º Acordar al funcionario citado en el art 1º, las órdenes de pasajes y los viáticos reglamentarios por tres (3) días.

Expte: 18783-60

1º No hacer lugar al pedido deducido por el Subinspector de Educación Física, sr. Francisco Lombardi, para continuar en la categoría activa. (art. 53º de la Ley 14473).

2º Hoja 100, línea 24.

Expte: 31353-60

1º No hacer lugar al pedido deducido por el Secretario Técnico del C. E 19º, sr. Secundino Da Fonseca, para continuar en la categoría activa. (art. 53º de la Ley 14473.)

2º Hoja 100, línea 24.

Expte: 8041-60

1º No hacer lugar al pedido deducido por la Subins-

pectora Técnica de Labores, sra Isabel Reyes de Presley, para continuar en la categoría activa. (art. 53º de la Ley 14473).

2º Hoja 100, línea 24.

Expte: 4901-60 1º No hacer lugar al pedido deducido por el Secretario Técnico del CE 14º, Sr Alfredo Italo Hisca, para continuar en la categoría activa. (art. 53º de la Ley 14473.).

2º Hoja 100, línea 24.

Expte: 31341-60 1º No hacer lugar al pedido deducido por la Subinspectora Técnica de música, srta María Justina San Martin, para continuar en la categoría activa. (art. 53º de la Ley 14473.).

2º Hoja 100, línea 24.

Expte: 31342-60 1º No hacer lugar al pedido deducido por la Subinspectora de Educación Física, srta Teresa Antonia Blasi, para continuar en la categoría activa. (art. 53º de la Ley 14473).

2º Hoja 100, línea 24.

Expte: 31343-60 1º No hacer lugar al pedido deducido por la Secretaria Técnica del C.E. 7º, srta Carmen López Arias, para continuar en la categoría activa (art. 53º de la Ley 14473).

2º Notificar a la recurrente de la presente resolución, a los fines del ap. 5º de la reglamentación del art. 53º de la Ley 14473.)

Expte: 30533-60 Autorizar a la maestra de grado a cargo interinamente de la vicedirección de la esc. Nº 13 del CE 6º, Srta Carmen Josefa La Ganca, a continuar en la categoría activa. (art 53º del E. del Docente).

Expte: 30694-60 1º Autorizar a las Misiones Rurales de San Luis para ocupar durante el mes de enero de 1961, el local de la esc. Nº 104 de La Totora, de esa pcia, para la mejor realización de los fines que persigue dicha entidad.

2º Hacer saber a las Misiones Rurales de San Luis,

que deberá dejar en perfectas condiciones de conservación e higiene, el local de la escuela, al término de su cometido.

Expte: 31131-60. Designar en el Curso de Capacitación para maestros de jardín de infantes del Instituto F. F. Bernasconi, con carácter transitorio, prof. de la asig. Conocimiento del niño, (vida psíquica, física y afectiva, dos a cinco años) 70 h. t. mañana y 70 h. t. tarde, a la dra. Carolina Tobar García, con asig. total de Catorce mil pesos m/n ($ 14.000.-) y Jefe de trabajos prácticos, a la prof. Sra María R. E. de Morales, con asig. total de nueve mil pesos m/n ($ 9000.-) ambos en dos cuotas iguales.

Expte: 31107-60. 1º Designar en el Curso de Capacitación para maestros del idioma francés, con carácter transitorio prof. de Psicología del Adolescente y Adulto (20 h) y Didáctica general, 12 h, al prof. Juan Ricardo Nervi, con la asig. total de $ 3.200.- m/n, pagaderos en una sola cuota.

2º Designar en el Curso de Capacitación, para maestros del idioma inglés, con carácter transitorio, prof. de Psicología del Adolescente y Adulto (20 h) y de Didáctica general (12 h) al prof. Juan Ricardo Nervi con asig. total de $ 3.200.- m/n, pagaderos en una sola cuota.

3º Designar con carácter transitorio, para la dirección de trabajos prácticos y Seminarios (un mes) para atender las planillas y registros de asistencia de los cursos, como así también otra documentación, en el turno de 17.30 a 21, ayud. transitoria, a la Srta. María Nelly Giacobone y en el turno de 14 a 17.30, ayud. transitoria, a la Srta. Silvia Giolti, con asig. total de $ 2.500.- m/n, a c/u pagaderos en una sola cuota.

Expte: 1156-60. Autorizar a la Inspectora Técnica de la Inspección Tca. Gral. de Escuelas Particulares e Institutos Educa

tivos Diversos, Srta Esther Clotilde Zaddía, a continuar en la función en concordancia con lo dispuesto en el art. 53º de la Ley 14473 debiendo cumplirse con lo fijado en el ap. 6 de la reglamentación de dicho artículo.

Expte: 31340-60. Dejar sin efecto la resolución adoptada en Expte 27288-60, y disponer que el Sr. Secundino da Fonseca, se reintegre a su cargo de Secretario Técnico del C.E. 19º.

Expte: 31358-60 Fijar el 7-12- próximo, como fecha de clausura del presente período lectivo de las escuelas de la pcia de San Luis de acuerdo con el convenio de coordinación escolar existente con dicha provincia.

Expte: 31359-60. Fijar el 30-11- próximo, como fecha de clausura del presente período lectivo, en la escuelas de la pcia de Santiago del Estero, de acuerdo con el convenio de coordinación escolar existente con dicha provincia.

Expte: 31356-60 Fijar el día 30-11- como fecha de clausura del actual curso escolar de las escuelas dependientes de la Inspección Seccional de Buenos Aires, teniendo en cuenta la propuesta que formula en estas actuaciones la Sub- Comisión de Coordinación Escolar de dicha provincia.

Expte: 25437-60.
1º Reincorporar a la ex maestra esp. de labores de la esc. Nº 17 del C.E. 10º, Srta Raquel Gertrudis Rojo, por estar comprendida en la res. general Nº 115 del 17-12-58.
2º Cursar estas actuaciones a la Inspección Téc. Gral. de Escuelas de la Capital, para que comunique a la Junta de Clasificación que corresponde, lo resuelto precedentemente, a los efectos de la ubicación que determina el último párrafo del art. 181º de la Ley 14473. (Estatuto del Docente).

Expte: 31339-60 Aprobar el programa de actos a realizarse el

día 27-11 en curso, a las 10, en el Teatro Colón, con motivo de la terminación del curso Escolar y en homenaje al Sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Expte: 31354-60 Autorizar al Obispado de Reconquista, a ocupar durante el período de vacaciones, el edificio donde funciona la esc. Nº 77 de Espín, Santa Fe, para organizar cursillos rurales, enseñar corte y confección e impartir otros conocimientos útiles a la población.

Expte: 31355-60 1º Autorizar al Inspector Tco. Gral de Escuelas para Adultos y Militares, para trasladarse a la pcia de Catamarca, con el objeto de estudiar sobre el terreno, la creación de las escuelas solicitadas en Expte: 30793-60.

2º Autorizar al Secretario de la Junta de Edificación Escolar, Sr. Oscar Cucurullo, para que acompañe al funcionario nombrado anteriormente y se ocupe de la gestión de su especialidad.

3º Acordar a los funcionarios indicados anteriormente las órdenes de pasajes y el viático reglamentario por el término de siete (7) días.

Expte: 31363-60. Autorizar a la dirección de la Escuela Hogar Nº 21, a proveer alojamiento únicamente durante el presente mes y el de diciembre próximo, a los contingentes escolares que visiten la pcia de Sgo del Estero, y en cuyas atenciones intervenga la Casa de Gobierno de la precitada provincia.

Orden del día A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha, a excepción de los Exptes: 19699-58 (Nº10) y 14883-60 (Nº 26) los cuales serán considerados oportunamente y se adoptan las siguientes resoluciones.

Expte: 20494-57 1º Ubicar en la esc. Nº 9 del CE 18º, t. mañana, en la vac. producida por jubilación de la Srta Arminda Raffo, a la maestra reincorporada por res: 16-10-58 fs. 239 de este expte, Sra Dialida Campos de Zuccoli.

2º Rectificar la res: 15-7-58, fs. 213 de este expte, en el sentido de que la maestra, Sra Carmen Hilaria Gamarra de Ticón, pertenecía al personal de la esc. Nº 235 de Misiones y nó a la Nº 228, de esa pcia como en ella se consignó.

Expte: 32155-57 Aprobar el traslado, con ascenso de ubicación, del maestro de la esc. Nº 96 de La Jarilla, La Rioja, 3ª D, Sr. Nicolás Ignacio Guerrero a la Nº 195 de San Antonio de la misma pcia, 2ª A, en la vac. por pase de la Srta Ilma del Valle Carrizo, hoy sra de Zárate.

Expte: 5588-59. Ubicar en la esc. Nº 8 del C.E. 16º, t. tarde, en la vac. por traslado de la Sra María Lorenza Gómez Mera de Cava a la Sra Berta Adela Aguilar de Campodónico confirmada en un cargo de maestra de grado por resolución de fs. 12, medida que se hará efectiva a la iniciación del próximo curso escolar.

Expte: 9055-60. Aceptar la renuncia que por razones de índole familiar presenta la maestra esp. de labores de la esc. Nº 20 del C.E. 2º, Sra Elsa de Gregori de Pedrosa.

Expte: 23284-60. Reintegrar a la docencia activa, a la maestra aux. de dirección de la escuela para adultos Nº 6 del C.E. 14º, sra Ida Glusberg de Fiedotin y dar intervención a la Junta de Clasificación respectiva de la Capital, a los efectos de la propuesta de ubicación

Expte: 30695-60. No hacer lugar al pedido formulado para continuar en la categoría activa (art. 53º del Estatuto del Docente) por el siguiente personal de las escuelas de Provincias, Zona 1ª, que se determina:

Mercedes Paolantonio de Janicelli, directora de la 228 de Tucumán. Expte: 21485-60.

María Delfina Aguilar, directora de la 75 de Catamarca. Expte: 22839-60.

Alfredo Carlos Rentería, director de la 169 de La Rioja. Expte: 23332-60.

Aurelia Peñón de Jaureguiberry, vicedirectora de 236 de Buenos Aires. Expte: 28339-60.

María Aurora Gómez Molina, vicedirectora de la 229 de Bs. Aires. Expte: 28963-60.

María Inés Mena Aybar, maestra de la 259 de Tucumán. Expte: 29270-60.

Expte: 30133-60

1º Aprobar el Concurso de ascenso de jerarquía (llamado Nº 2, Expte: 30699-59 y Nº 16 Expte: 1950-60 realizado en la pcia de Corrientes, para cubrir los cargos de directores y vicedirectores, vacantes al 30-11-59.

2º Nombrar directores y vicedirectores de los establecimientos que se especifican, a las siguientes personas:

– Directores: –

Esc. Nº 4 de la ciudad Capital, 1ª A, vac. por renuncia de Carlos Duré, al maestro de la 30, 1ª A, Sr. Juan Bautista Acosta.

Esc. 15 de Ita Ibaté, 1ª B, vac. por jubilación de Angélica Ramona Barras de Rodríguez, a la maestra del mismo establecimiento, sra. Beatriz Angélica Gortela de Haddad.

Esc. 20 de Sargento Cabral 1ª A, vac. por ascenso de Adolfo Torres, al maestro del mismo establecimiento, sr. Erasmo Armando Gómez.

Esc. 21 de Manuel Derqui, 2ª A, vac. por renuncia de José Ramón Almirón, al director de la 421, 2ª C, sr. Antonio Tomares.

Esc. 25 de Tataití Calle, 1ª C, vac. por pase de Antonio Sebastián Gómez, a la maestra del mismo establecimiento Srta María Segovia Gómez.

Esc. 32 de Talleres, 1ª A, vac. por jubilación de Edmundo Julián Goitia, al director de la 246, 2ª A sr. Horacio Leyes.

Esc. 39 de Paso Pesoa, Cuarta Sección Rural, 2ª B, vac. por renuncia de Francisco Javier González, al director de la 407, 2ª C, Sr. Rogelio Catalino Galbuena.

Esc. 61 de Granja Amelia, 2ª A, vac. por jubilación de la Sra H. F. de Inscurralde, al maestro de la 58, 2ª B, Sr. Néstor Fassi.

Esc. 69 de Saladas, 1ª A, vac. por ascenso de Luis Francisco Gutiérrez, al maestro del mismo establecimiento, Sr. Pío Eduardo Alterats

Esc. 79 de Alvear, 1ª A, vac. por renuncia de Carlos Ramón Elizarán, al maestro del mismo establecimiento, Sr. Willerbbrordo Arrué

Esc. 84 de Barrio Estación Santo Tomé 1ª A, vac. por renuncia de Héctor Bertolachini, a la maestra del mismo establecimiento, Sra María Ambrosi de Lencinas

Esc. 89 de Colonia San Martín, 2ª A, vac. por pase de Luz de María Amores Onetto de Pessolano, a la maestra de la 88 2ª A, Sra Lidia Esther Dabat de Vallejos.

Esc. 96 de Itatí, 1ª B, vac. por jubilación de María Pedotti de Arsuaga, al director de la 165. P. U. C, sr. Ramón Justino Pereyra.

Esc. 382 de El Rubio, 3ª Sección, 2ª C, vac. por jubilación de Gelermina 7 H de Alvarez, al maestro de la 142, 3ª D, Sr. Ricardo Vallejos.

Esc. 158 de Abucito, 2ª B, vac. por jubilación de José Antonio Sampaño, a la maestra del mismo establecimiento Sra Delia Zarrabeytía de

Cabral.

Esc. 185 de Laibiene, 3ª C, vac. por pase de Manuel Antonio Zarberán, al maestro de la 27, 2ª B, Sr. Jorge Raúl Alegre.

Esc. 198 de Estación Empedrado, 1ª A, vac. por jubilación de Eloida R. de Feris, a la maestra del mismo establecimiento, sra María Luisa Urturi de Rossi.

Esc. 217 de La Casuarina, 1ª A, vac. por pase de Avelino Cayetano Almeyda, al maestro del mismo establecimiento Sr. Antonio Insaurralde.

Esc. 219 de Paso de los Libres, 1ª A, vac. por jubilación de Lilia García de Issler, a la maestra del mismo establecimiento, sra Nilda Burgos de Díaz Pérez.

Esc. 220 de Barrio Este, 1ª A, vac. por cesantía de María Octavia Martínez Díaz de Chiotta, a la vicedirectora del mismo establecimiento, sra Juana Antonia Schweizer de Opell.

Esc. 222 de Chacra Norte, 2ª B, vac. por jubilación de Matilde Bollentini de Cruz, al maestro del mismo establecimiento, Sr. Luis Manuel Ruiz O'Connor

Esc. 225 de Campo Galvaliz, 2ª B, vac. por pase de Primitiva Arsenia Irigoyen de Morini al maestro de la 224, 3ª C, Sr. Dionisio Alberto Colomer.

Esc. 230 de Primera Sección Ingá, 2ª B, vac. por jubilación de Sara Bonás de Gallardo, a la maestra del mismo establecimiento, Sra. Amelia Ventimiglia de Raymundo.

Esc. 233 de Arroyo Soró, 2ª B, vac. por jubilación de Carlos Marasso, al maestro del mismo establecimiento, Sr. Radamés Chiotta.

Esc. 287 de Barrio Sarmiento, 1ª A, vac. por jubilación de César Argentino De Billerbeck, a la maestra del mismo establecimiento, Sra Domiciana Méndez de Duarte.

Esc. 301 de Mboy Cuá 3ª C, vac. por jubilación de Edmundo Giñevro, al maestro del mismo establecimiento, sr. Antonio Apolinario Zannuri.

Esc. 317 de Tercera Sección Goya, 2ª A, vac. por ascenso de María Nélida Grosso, a la maestra de la 6, 2ª B, srta Pabla Jolanda Balmaceda.

Esc. 351 de Colonia Progreso, 3ª B, vac. por pase de Angel Ulises Blanco, a la maestra del mismo establecimiento, srta Nelly Encarnación Alvarez.

Esc. 358. de Estero Sánchez, 1ª A, vac. por renuncia de Máximo Facundo Díaz, al maestro de la 68. 1ª A, sr. Osvaldo Ortiz Elías.

Esc. 367 de La Bolsa, 1ª Sección, 2ª B, vac. por renuncia de María Laura Araujo González de Grondona, a la maestra del mismo establecimiento, Srta Zulema Ramona Mendoza.

Esc. 410 de Arroyo Sombrero, 1ª B, vac. por jubilación de Teodoro Ledesma, al maestro del mismo establecimiento, Sr Alcides Ojeda Perego.

Esc. 490 de Colonia San Andrés, 2ª C, vac. por creación, res: 25-8-47. Expte: 14474-39, al maestro del mismo establecimiento, Sr Dardo Rubén Martirena.

Esc. 529 de Colonia Gando, 1ª C, vac. por renuncia de Felicia Pereyra Pirissi de Alegre, al maestro de la 421, 2ª C, Sr. Roberto Fran

cisco Sosa.

Vicedirectores:

Esc. 2 de la ciudad Capital, 1ª A, vac. por jubilación de María de las Mercedes Morera de Goñalonz, al maestro de la 205, 2ª J, Sr. Alfredo Joaquín Acosta.

Esc. 79 de Alvear, 1ª A, vac. por renuncia de Alicia María Saiva de Garberán, a la maestra del mismo establecimiento, Sra María Luisa Fernández de Cabral.

Esc. 111 de Curtiembre, 1ª A, vac. por renuncia de Raquel Sellarez de Lemos, a la maestra del mismo establecimiento, Srta Margarita Soto Thomas.

Esc. 118 de Estación Mantilla, 2ª G, vac. por creación 1951, al maestro del mismo establecimiento, Sr. Hernán Daniel Flores.

Esc. 164 de Guruzú-Cuatiá, 1ª A, vac. por renuncia de Justo Raúl Ortiz, a la maestra del mismo establecimiento, Sra Elsa Hebe Gauna de López Mosquera.

Esc. 189 de Mercedes, 1ª A, vac. por creación 1951, a la maestra del mismo establecimiento Sra Eufemia Mercedes Sóñez de Madariaga.

Esc. 207 de la ciudad Capital, 1ª A, vac. por jubilación de María del Carmen Grabre de De Bianchetti, a la maestra de la 4, 1ª A, Sra Zulema Saiach de Sebastiani.

Esc. 217 de La Casuarina, 1ª A vac. por creación 1951, al maestro de la 423, 3ª G, Sr. Norberto Jesús Gabassi.

Esc. 276 de Itatí, 1ª G, vac. por creación 1951, al maestro del mismo establecimiento, Sr Euclides Fa-

riña Núñez.

Esc. 284 de Isleta Ley, 1ª G, vac. por renuncia de María Teresa Silva, al maestro del mismo establecimiento, Sr Juan Lito Cáceres.

Esc. 408 de la ciudad Capital, 1ª A, vac. por renuncia de María Antonia Virasoro, al maestro de la 284, 1ª G, Sr. Emilio José Corace.

3º No proveer la dirección de la esc. 128 de Chacras, Corrientes, 2ª A, hasta tanto la Inspección Seccional de esa provincia concluya la investigación sobre la conducta del concursante, sr Francisco Manuel González, en la prueba oral de oposición.

4º No proveer la dirección de la esc. Nº 389 de Rincón del Soto, Corrientes, 3ª D, por no haber sido llamada a concurso, en razón de no encontrarse vacante.

5º No hacer lugar a la reclamación de la Sra Emilia Yolanda Galarza de Ledesma, sobre la provisión de la vacante de dirección de la esc. 317 de Tercera Sección, Goya, Corrientes, 2ª A.

6º No hacer lugar al pedido de reconsideración de puntaje presentado por la Srta. Dolores Muñoz, las sras Elena G. de Grito y Carmen G. Sanabria de Zalbuena y los Srs Héctor R. Acuña, Ramón Armando Gómez de la Fuente y Gabelo José Sauz en virtud de lo establecido en el art. 36º de las Bases para el Concurso.

7º No hacer lugar al pedido formulado por la Sra María Raquel de la Merced de Kannemann que inscripta únicamente para la dirección de la esc. 219 de Paso de los Libres, Corrientes, 1ª A. solicita su ubicación en las Nº 267 o 77.

Expte: 30160-60. Aprobar la ubicación transitoria y darle carácter de

finitivo, en la esc. Nº 10 del C.E. 13º t. mañana, en la vac. por jubilación de la Sra. Rosa Luna de Marini, de la maestra de grado en disponibilidad, del mismo establecimiento sra. Amelia Navarro de Schiaritti.

Expte: 30705-60. No hacer lugar al pedido formulado para continuar en la categoría activa, (art. 53º) del Estatuto del Docente por el siguiente personal de las escuelas para adultos que se determinan:

Expte: 27599-60.

José Nicolás Duarte, maestro de la esc. Nº 8 del C.E. 17º

Felipe López, " " " Nº 8 " " 16º

Gregoria Carmen Martínez Iturralde, maestra de la esc. Nº 2 del C.E. 18º

María Irene Gergallo de Sirito, maestra esp. de bordado a máquina esc. Nº 2 del C.E. 18º.

Beatriz Josefina Teresa Di Fabbio, maestra de la esc. Nº 7 del C.E. 15º.

Priscila Otero de Isasmendi, directora de la esc. Nº 2 del C.E. 18º.

María Haydée Burgos de Pintos, maestra de la esc. Nº 7 del C.E. 16º.

Olga Ortolani de Spurr, maestra esp. de corte y confección esc. Nº 5 del C.E. 18º.

Dolores Arminda González, maestra de la esc. Nº 5 del C.E. 18º.

Emma Augusta Mañé Rodríguez de Cugnet, maestra esp. de labores de la esc. Nº 7 del C.E. 17º.

Expte: 19959-60.

María Teresa Gómez de Daigui Chevalier, maestra de la esc. Nº 9 del C.E. 7º.

Expte: 29201-60.

Gioconda Tofanelli de Vega, maestra de la esc. Nº 1 de Resistencia, Chaco.

Expte: 19798-58. 1º Dejar sin efecto la res: 14-10-58, fs 11, relativa a la adjudicación de los trabajos de reparación del edificio de la esc. Nº 44 de La Rioja. ——

2º Girar estas actuaciones a la Inspección Tca Seccional respectiva con el objeto de solicitar nuevos presupuestos con mantenimiento de oferta no menor a los ciento veinte días (120). ——

Expte: 23681-58 1º Aprobar lo actuado. ——

2º Apercibir a la maestra de la esc. Nº 50 de Buenos Aires, sra Clari Genoveva Eustaquio de Lumasco, por no haber obrado con la debida diligencia en las tramitaciones de la licencia que se menciona en las actuaciones. ——

Expte: 19682-58. Reconocer los servicios prestados por la maestra de la esc. Nº 480 de Sgo del Estero, srta Alba A. Luna, como suplente en turno opuesto durante el período 1º al 30-6 y 1º 8 al 30-11-54 y disponer la liquidación de los haberes correspondientes. ——

Expte: 2502-59 1º Desglosar para su entrega a la interesada el título, debidamente registrado que obra a fs. 26.

2º Pasar las actuaciones a la Inspección Seccional de Tucumán, para que proceda de conformidad con lo establecido en los art. 3º, 4º y correlativos, con respecto a la medida disciplinaria que patrocina contra la maestra de la esc. Nº 125 de esa jurisdicción, srta Alva del Valle Sández.

Expte: 29259-60. Conceder licencia sin goce de sueldo en las condiciones del art. 34º del Decreto 13800-56, al maestro esp. de educación física de la Plaza de Ejercicios Físicos de la calle Venezuela 753, sr. César Mario Gallardo, del 17-10 al 16-11- del presente año. ——

Expte: 29208-60. 1º Tomar nota en Dción Gral. de Personal, del matrimonio celebrado en Méjico por la maestra especial de la esc. Nº 8 de Bs Aires, sra. Angela M. Tasso, con el Sr. Felipe Maldonado. ——

2º Dejar establecido que en lo referente a los efectos

jurídicos de la institución matrimonial, la Legislación Argentina se atiene expresamente a lo dispuesto en la Ley Matrimonio Civil 2393, y disposiciones concordantes del Código Civil.

Expte: 27604-60. Conceder licencia a la maestra de la esc. Nº 149 de Corrientes, Srta Olga Haydée Mega, desde el 19-4- al 30-11-58, en las condiciones del art. 34º, del Decreto 13800-56, sin goce de sueldo.

Expte: 26143-60. Aceptar y agradecer al Batallón I. M. Nº 3 del Ministerio de Marina, la donación que ofrece con destino a la esc. Nº 23 del C.E. 10º, de una bandera de ceremonias, asta y caja, cuyo valor asciende a la suma de tres mil doscientos pesos m/n ($ 3.200.-).

Expte: 24784-60 Autorizar a la Inspección Seccional de Bs Aires, para asignar portera titular de la esc. Nº 226 de Bs Aires, Srta Esperanza del Carmen Garay, tareas livianas, mientras su estado de salud no le permita el cumplimiento de las mismas como corresponde.

Expte: 24378-60 1º Aceptar y agradecer por intermedio de la Inspección Tca. Gral. de Esc. de Provincias, Zona 2ª, a los Sres Albino Cancián y María Elisa Contardo de Cancián, la donación del terreno de 1 Há donde se encuentra emplazado el edificio en que funciona la esc. Nº 346 de Santa Fe.

2º Autorizar al Inspector Seccional de Santa Fe, a suscribir la correspondiente escritura traslativa de dominio, a nombre del C. Nacional de Educación.

Expte: 24212-60 1º Reintegrar a la empleada administrativa de la Inspección Seccional de Mendoza, sra Elena Cano de Arias, a quien por res: 13-4-ppdo. Expte: 8245-60, se le acordara el horario reducido de cuatro (4) horas, al horario administrativo de siete (7) horas diarias de trabajo.

2º Comunicar la presente resolución al Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad.

CEIRA y al Tribunal de Cuentas de la Nación.

Expte: 23395-60 — Aceptar y agradecer a ex-directores, y ex-maestros de la Escuela Nº 76 de Sgo del Estero, la donación de una placa recordatoria de las Bodas de Oro del citado establecimiento y cuyo costo asciende a la suma de Ochocientos cincuenta pesos m/n ($850.-).

Expte: 22162-60 — Autorizar a la dirección de la esc. Nº 1 del CE 17º, para emplazar el busto del Gral. don José de San Martín, donado por el Centro Cultural y Biblioteca Popular "Villa del Parque", y aceptado por Expte: 3193-60, en el lugar que indica a fs 1. de las presentes actuaciones.

Expte: 21651-60. — Declarar de necesidad contratar mediante Licitación privada, la renovación de un toldo de la esc. Nº 11 del C.E. 7º, cuyo costo aproximado asciende a la suma de Diez mil pesos m/n. ($10.000.-).

Expte: 18532-60. — Dejar constancia de que el reintegro del Sr arquitecto Rafael Nicolás Mosquera al horario de siete horas, es a partir del 1º-9- del corriente año.

Expte: 10322-57. — Aprobar los nombramientos para el colegio Cangallo Cangallo 2169, Cap. Fed. de las siguientes personas con título de M. N. N., registrado en Dción General de Personal:

Marta Luisa Malde, como maestra auxiliar de jardín de infantes (celadora) Suplente, desde el 6-9- hasta el 17-10-57.

Carlota Gabriela Melcher, como maestra auxiliar de jardín de infantes (celadora) Suplente, desde el 23-9- hasta el 3-11-57.

Expte: 27894-59 — Aprobar el nombramiento como maestra de g. i. tarde del col. Hogar Don Orione, de Presidencia R. Sáenz Peña, Chaco, de la Srta Noemí Estela Rolón con título de M. N. N. registrado en Dción Gral de Personal y a partir del 1º. 4. 59.

Expte: 6197-60. — Ubicar en las escuelas para adultos que se indican a los siguientes docentes reincorporados de conformidad

con la resolución de carácter general Nº 115 del 17-12-58

Concepción B. S. de Raña, maestra de grado de la esc. Nº 2 del CE 13º, vac. por pase de Clara Luisa Rodríguez.

Amalia Martínez de Romeo Martínez, maestra esp. de dibujo de la Nº 2 del CE 13º, vac. por pase de Teresa M. de Taramasco.

Expte: 7628-60. Ubicar en la escuela para adultos Nº 5 del CE 11º, en la vacante producida por traslado de la Srta Brígida María Ryan, a la maestra especial de inglés, Srta Carmen Clorinda De Dominicis.

Expte: 22623-60. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Esc. Particulares e Institutos Educativos Diversos, al encargar de la dirección de la esc Nº 16 de Hospitales, Salaberry, en la vac. producida por renuncia de la Sra. Ofelia E. Ameri de Ehrlich y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, a la maestra del mismo establecimiento Sra. Frieda Margarita Clara Eger de Roosen Runge.

Expte: 28864-60. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca Gral. de Escuelas de la Capital y por la Dción Tca Gral de Escuelas Hogares, al acordar el traslado como directora, a su pedido, a la esc. Nº 2 del CE 5º t. tarde, 2ª cat. en la vac. producida por jubilación de la Srta Juana A. del Carmen Greco, de la Secretaria Técnica de la Escuela Hogar Nº 11. D. F. Sarmiento, de Ezeiza, Bs Aires, Srta Cecilia María Inés Induni

Expte: 28937-60. Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado a la esc. Nº 7 del CE 14º, aprobado el 7-7- último, Expte: 16902-60, de la maestra de grado de la Nº 120 de Colonia Nueva San Miguel, Entre Ríos, Srta Mery Edith Fierro.

Expte: 29036-60 Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nºs 20 y 54 de Esquel, Chubut, 1ª B, sras Nélida Galchevick de Galiletich y Estela del Carmen Pelayo Agulla de Moray

Expte: 29045-60 Aprobar la permuta acordada entre las maestras de

grado de las esc. Nos 59 y 384 de Quitilipi, Chaco, 1ª A, sra Ethel Ofelia Andolfi de Martín y srta Ilda Mari Pablos. ___

Expte: 29046-60. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de las esc. Nos 345 de Barranqueras y 454 de P. de la Plaza ambas de Chaco, gr A, srta Juana Orlinda Sánchez Negrette de Mareco y srta Mabel Nicolasa Quijano.

Expte: 29047-60 Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nos 1 y 42 de Resistencia, Chaco, 1ª A, sra. Isabel Portela de Colussi y srta María Josefa Pérez Winter. ___

Expte: 29186-60. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos y por la Dción Tca. Gral de Escuelas-Hogares, al trasladar a su pedido, al Instituto Neuro psiquiátrico, en la vac. por creación de cargo, res: 13-10-59, Expte: 5228-56, a la maestra de la Escuela Hogar Nº 11, D. F. Sarmiento, de Ezeiza, Bs Aires, srta Marta Molinari. ___

Expte: 29265-60. Dejar sin efecto a su pedido, el traslado a la esc. Nº 9 del CE. 7º, aprobado el 2-12-59, Expte: 33085-59, de la maestra de grado de la Nº 16 del CE 19º, sra. Lilia Adriana Deluchi de Von Fischer, quien actualmente presta servicios en la Nº 8 del CE. 3º. ___

Expte: 30281-60. Aprobar los traslados del siguiente personal de escuelas de la Capital Federal, los que se harán efectivos al iniciarse el próximo período lectivo:

— Maestras de secciones de j. de infantes

Magdalena J. Ponti de Conte, de la 28 del CE. 4º, a la Nº 6 del CE. 8º, t. mañana. en la vac. por jubilación de Angélica E. Ibáñez

— Maestros de grado. —

Beatriz M. Villagrasa Ferreiro, de la 6 del CE. 7º a

la 14 del C.E. 8º t. tarde, vac. por jubilación de María Luisa Ferrer.

Angélica E. Pereda de Roles, de la 12 del C.E. 20º, a la 15 del C.E. 8º t. tarde, vac. por jubilación de Irene R. L. de Ansaldo.

María Iris Pedretti de la 7 del C.E. 6º, a la 12 del C.E. 8º, t tarde, vac. por jubilación de Nélida C. de Pereyra.

Marta A. T. Pardo de López, de la 11 del C.E. 20º a la 14 del C.E. 8º, t tarde, vac. por jubilación de Carmen A. Patrón de Lacroix.

Nora Ramos de Michelli, de la 25 del C.E. 6º, a la 11 del C.E. 8º, t tarde, vac. por jubilación de Angela Aída Zarraco.

Elba E. Anterino de Sánchez, de la 15 del C.E 8º, a la 11 del C.E. 8º, t. mañana, vac. por jubilación de Teresa Romano de Iglesias.

María Luisa Lía de Witt, de la 10 del C.E. 5º, a la 14 del C.E. 8º, t. tarde, vac. por jubilación de María Delia Magnasco.

Luisa C. Habri de Nóvile, de la 27 del C.E 10º, a la 3 del C.E. 8º, vac. por jubilación de Emilia Rosa Cerruti (t. tarde)

Alba Talabera de Casalet, de la 11 del C.E 17º a la 3 del C.E 11º, vac. por pase de Marta Echeverría de Rebagliatti (. t tarde).

Olga L. Aragón, de la 19 del C.E. 15º, a la 13 del C.E 11º, t. mañana, vac. por jubilación de Norma A. González de Monasterio

María T. Cubas de Matheu, de la 18 del C.E 13º, a la 1 del C.E 11º, t. mañana, vac. por jubilación de Irene M. A. C. Z de Mazzaferro.

Gladys E. T. de Dasso, de la 6 del C.E. 3º, a la 7 del C.E. 11º, t. tarde, vac. por jubilación de María A. L. de Basso de Salas.

Felisa Haydée Duymovich, de la 8 del C.E. 13º, a la 21 del C.E. 11º, t. tarde, vac. por jubilación de Francisca E. Chevalier.

Zulma H. Rodríguez de Fernández, de la 15 del C.E. 18º, a la 3 del C.E. 13º, t. mañana, vac. por jubilación de M. Jacinta J. de Iribalzaga.

Olga H. Gauna de Terzolo, de la 7 del C.E. 19º, a la 15 del C.E. 19º, t. tarde, vac. por jubilación de Aurora Cosentino.

Lidia Stamboulian, de la 7 del C.E. 19º, a la 7 del C.E. 19º, t. tarde, vac. por pase de Aneris A. Biotti.

Gladys Laurenzano, de la 7 del C.E. 19º, a la 6 del C.E. 19º, t. mañana, vac. por jubilación de Julia Irene S. de Giménez.

Francisco Italo Iuorno, de la 12 del C.E. 20º, a la 17 del C.E. 20º, t. mañana, vac. por fallecimiento de María Elena Pertierra.

Esther J. Colombo de Heritier de la 15 del C.E. 13º, a la 15 del C.E. 20º, t. mañana, vac. por jubilación de Olga M. D'Alkaine de Demarchi.

Amalia González de Ferrari, de la escuela domiciliaria a la 6 del C.E. 8º, t. tarde, vac. por jubilación de Ana Celina Guasco.

Beatriz J. Hualde, de la escuela domiciliaria a la 18 del C.E. 11º, t. tarde, vac. por jubilación de Virginia Piera de García.

Hilda Torreiro de Martínez, de la Escuela Hogar de niños Ramón L. Falcón, a la 23 del C.E. 13º, t. tarde en la vacante por jubilación de Angela Laitano.

Maestras especiales de labores:

Beatriz Olmedo, de la 7 del C.E.19º, a la 2 del C.E.19º t. mañana, vac. por pase de Beatriz A. Di Benedetto.

Expte: 30317-60 Ubicar en la esc. Nº 9 del C.E. 20º, t. tarde, una cátedra, 8 h, en la vacante producida por jubilación de la Sra. Débora M. de Crespo, a la maestra esp. de labores reincorporada el 7-7-59. Expte: 14896-57 Sra. Nélida Juana Rodríguez de Alcaraz.

Expte: 30346-60. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Téc. Gral. de Esc. Particulares e Institutos Educativos Diversos, al ubicar en la escuela de hospitales (Niños) en la vacante producida por renuncia de la Sra. Elvira Fiorda de Alvarez, a la maestra esp. de música, Sra. María Susana del Carmen Zeballos de Tedesco, reincorporada el 1º 8. último. Expte: 15895-60, medida que se hará efectiva al iniciarse el próximo curso escolar.

Expte: 30517-60 Ubicar en las escuelas de la Capital Federal que se determinan, al siguiente personal reincorporado por los exptes que en cada caso se indican, por encontrarse comprendido, en la resolución general Nº 115 del 17-12-58.

Ismandia Demunda Emilia Pascuzzi de López Expte: 17757-60, como maestra de grado en la Nº 7 del C.E. 6º, t. tarde, vac. por jubilación de Clelia R. Peprotti.

Matilde Castiglione, Expte: 11853-60, como maestra de grado en la Nº 10 del C.E. 6º, t. tarde, vac. por traslado de Luisa H. de Alejo.

Josefina Rosa Turcio de Quife, Expte: 14070-60, como maestra especial de música en la Nº 11 del C.E. 3º, ambos turnos, vac. por jubilación de Marta del L. G. de Carrillo Bárcena.

María Elena Belsunce Rivarola. Expte: 16821-60, como maestra especial de música, en la

Nº 24 del C.E. 3º ambos turnos, vac. por jubilación de Carmen S. A. de Venturino.

Flora Josefa Scarlato, Expte: 5960-60, como maestra especial de música, en la Nº 22 del C.E. 5º ambos turnos, vac. por jubilación de María Garagallo.

Siendo las diecinueve y veinte se levanta la Sesión.

Sesión Nº 100

21 de noviembre de 1960

En Buenos Aires, el lunes 21 de noviembre de 1960, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su Vicepresidente titular, señor Carlos J. Mauriño y con asistencia de los Vocales, señora de López Serrot, señoritas Doncel y Tizón y señores Latier y Scapigliati, ausente en misión oficial la señora Presidente, actuando como Secretario el Prosecretario General, siendo las dieciseis y veinte, se inicia la Sesión.

Acta anterior Expte: 27831-60.

Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

1º Aprobar el Concurso de Antecedentes y Oposición Nº 2, para ascenso de jerarquía y categoría